

crificado gustoso los objetos más caros de la vida.¹

Londres, junio 24 de 1824.

Luis Gonzaga Oronoz.

1 No dudo que el Supremo Poder Legislativo y el Ejecutivo tendrán presente para tomar bajo su inmediata protección a mi respetable y anciana madre, Doña María de la Encarnación Domínguez, residente en Chihuahua, y a D. Ramón Oronoz, mi hermano, vecindado y casado en Cuautitlán (a siete leguas de México), que, víctimas de mis patrióticos esfuerzos, han tenido que pasar por las privaciones consiguientes a nuestra proscripción y su ruina.

ORONoz.

FRAY LUIS GONZAGA ORONOZ—Religioso Francisco Americano.—A la Nación Española.

Españoles, caros y tiernos hermanos, un mexicano, decidido por la causa común, va a hablaros con la noble franqueza e integridad que consolidan aquellos vínculos, aquella armonía y reciprocidad, que jamás puede exterminar o desunir la violencia de la Tiranía, ni las tentativas de los desnaturalizados. Este carácter genuino y vigoroso que me ha distinguido entre el poder de las bayonetas, bajo el yugo de las cadenas, a presencia del patíbulo y sobre la tenebrosidad de miserias, es el mismo que conservo y guardaré aun en los umbrales del túmulo. Nada me arredra, nada me entibia, sino el ser miembro inútil a la Nación. Una existencia debo al Autor de la naturaleza, y habiéndoseme perfeccionado para empresas dignas de la Patria, nada haré de extraño que no sea más que cumplir con los deberes sagrados de hombre en sociedad. Fiel defensor de vuestros dere-

chos, y la justa causa de los americanos, creería no corresponder dignamente a vuestra generosidad y a los impulsos de mi corazón, siempre que por más tiempo reprimiese las ideas que de esa guerra fratricida y destructora de mi patrio suelo tengo. Justo es, españoles, hermanos míos, conocáis hasta qué grado de sublimidad y fiereza ha entronizado su estandarte en América el Despotismo. Digno es quedéis confirmados en la mutua correspondencia moral y física de nuestros hermanos los americanos y que desvanecáis esos falsos recelos que la arbitrariedad ha esparcido en vuestros pechos para autorizar la tiranía, pues que siendo uno mismo el principio constitutivo de cosas, unos propios los resortes, necesariamente deben serlo sus consecuencias.

Apenas es posible sospechar la servidumbre vergonzosa con que por más de tres siglos ha sojuzgádose aquella preciosa porción del globo terráqueo. Hombres desmoralizados, ineptos, de ninguna fortuna, han gobernado el timón de aquel basto suelo, y cuando la nimia irresolución de éstos no era compatible con el carácter íntegro y firme de sus naturales, tendían dolosamente las redes de su perfidia, al par que por otra parte do-

minaban la superchería, venalidad y embaucamiento.

Una necia abstracción de ideas, un concepto erróneo de ciega obediencia y un mal entendido principio de la moral sana de Jesucristo, profundizaron desde luego las raíces cancerosas del poderío absoluto, sin que de otra manera pudiera respirarse o disentirse, sino cayendo en las insidiosas tramas del rigorismo inquisitorial u ordinario.

No les bastaba burlarse de la docilidad de los americanos, atropellar sus pactos, infringir las leyes e insultar la moral pública: no les satisfacía desolar sus hogares, arruinar las familias y absorber la sangre de los inocentes, sino que escudándose de la política más reptil y corrompida, sumergían los pueblos en la estulticia más bárbara, antipolítica y desusada de los siglos.

La desmesurada ambición, el insolente orgullo, el delirio frenético en los devaneos de su próspera fortuna, no les tributaban objeto más lisonjero que cuando se revolcaban en las cenizas de las tristes víctimas de su impotente furor, y si alguna vez la voz lánguida del sacrificio desquiciaba sus puertas, era bastante motivo para que la segur cortase el hilo de aquella pendiente existencia.

Ciegos en el frenesí de su soñolienta felicidad, albergaban pensamientos rastreros y mezquinos con que ensanchar más la herida de los americanos, sin acordarse que algún día manaría raudales de púrpura con que rociar la techumbre de los soberbios palacios que servían de atalaya a estos monstruos abortivos del averno.

Cruelles imposiciones, excesivos tributos, horribles castigos, duros tratamientos gravitaban sobre estos infelices habitantes, que lanzando gritos de miseria y desesperación devoraban sus entrañas en las cárceles de su esclavitud. Ni aun disfrazar sabían los torpes artificios de aquella refinada apatía y arbitrariedad: todo lo sostenía la vil seducción, la simulada hipocresía, la maligna perversidad, sin que el peso de yugo tan tiránico permitiese ni aun nivelar la cerviz de los opresos. Como salvajes errantes sin domicilio, ni subsistencia, transitaban países desconocidos, buscando albergue, de que presto le despojaba el Señor territorial, o la envidia.

Tal era, españoles, queridos hermanos, el funesto cuadro que presentaba mi amada Patria a tiempo que la rapacidad y perfidia del invasor de Europa talaba los campos y destruía las ciudades

de la metrópoli. Al fin hizo crisis el despecho; el descontento minaba sórdidamente el edificio social, y cuando fluctuando los ánimos en su propia confusión clamaron por reformas gubernativas; entonces fué (¡dolor me cuesta esta amarga memoria!) entonces fué cuando a rostro descubierto se desplomó sobre esta desventurada Nación todo el furor, la rabia entera, el odio y venganzas con que invadieran siglos atrás los vándalos y visigodos a la Europa. No quiero que os apoyéis en mi opinión, sino en la de una pluma imparcial, cual lo es la de nuestro *inmortal Riego*, el que, en uno de sus manifiestos, os expresa que los americanos son inmolados « porque quieren lo mismo que vosotros al presente.»

Ved, pues, españoles, el único crimen que ha alarmado al padre contra el hijo, al hijo contra el padre y a vosotros contra vuestros hermanos. Ved el principio de una guerra fratricida que tantos arroyos de sangre ha costado a la virtuosa América. Ved la ruina de tantas familias, la destrucción de sus propiedades y el sacrificio de centenares de hombres honrados, que han pagado su patriotismo en un cadalso, o presidio, cuando mejor han escapado.

Nada de esto ha satisfecho la sed de sangre humana en aquellos lobos carniceros, que aun al mismo Domiciano hubiera estremecido, porque derivándose el brillo de su fortuna del inmediato exterminio de los que en algún día serían sus destronizadores, nada se les daba fundar su imperio sobre los vestigios mismos de aquella humeante sangre. La Inquisición, ese tribunal monstruoso, ese compendio de horribilidades, ese sostén de la sevicia de los déspotas, ese detractor del Evangelio de Jesucristo, olvidado del ejemplo de su divino Maestro, «que es manso y humilde de corazón,» «cuyo reino no es de este mundo,» ni vino a constituirse en juez de temporalidades, «coadyuvaba con depravada malicia a una empresa tan propia de sus comodidades e intereses privados, ejerciendo toda especie de piratería, violencias e irrupciones,» y erigiéndose con su terrible aparato en tribunal de insurrección contra la ley 18, título I, libro 4, artículo 5 de la recopilación de Castilla, que prohibía a estos jueces anfibios el tomar conocimiento en tales causas, aun cuando sus familiares fuesen los reos.» ¿Pero, qué mucho, si, siendo salteadores de la viña del Señor, como los llama S. Juan, temerían al premio que sus delincuencias merecían?

¿Qué extraño si descendiendo como Luzbel de la silla que indignamente poseían, les roería las entrañas, como a aquél, la vergonzosa confusión en que vivirían?

Españoles..... al llegar aquí se estremece la pluma..... quisiera morir antes que recordar la hilación de los hechos, los más abominables que nos transmiten las historias. No es posible describirlos sin llanto y horror. Oídllos y, al sentir en vuestro corazón aquellos efectos que con las posteriores ocurrencias de Cádiz os conmovieron; al experimentar más vivos el amor a vuestra libertad y el odio a la opresión inícuca; sin poder desahogar ni en quejas, ni en imprecaciones la reprimida indignación, que más elocuente se muestra en un profundo silencio, concebiréis, aunque débilmente, el estado de vuestros hermanos de América.

Después que la impericia del Sr. Venegas, titulado impropriamente Marqués de la Reunión de Nueva España, cuando lo fué de la desunión, consultándose con la junta revolucionaria de ministros carnívoros de aquella Capital de México, a cuya cabeza se hallaba el sanguinario Oidor Batañer, dictó el espionaje, el bárbaro espionaje de

Tiberio, las delaciones secretas, los premios ofrecidos a los denunciadores porque los agraviados recibiesen las pagas de sus venganzas; y después que cometi6 tantos absurdos cuantas providencias extendió; y después, en fin, que sin consultar al imperio de la justicia y las leyes, irritó a los unos contra los otros, apareció con la fuerza armada sobre los pueblos otro sucesor de Atila, quien sin apiadarse del llanto y deliquio de la desventurada madre, arrancaba de sus pechos, para darle muerte, al tiernecito infante, que en inocentes arrullos y pucheritos imploraba clemencia del vencedor; pero el Sr. Calleja, que exaltando de la escoria su suerte sobre la sangre de tantos mártires, sólo atendía a su ambición y vanagloria, poca cuenta tenía en dejar la amable esposa sin consorte, el padre anciano sin apoyo, y el delicado hijito sin arrimo.

Quitóse la máscara este cafre fementido, y arrasando a fuego y sangre las poblaciones que pisaba, las chozas, y aun santuarios, saqueando, como otro Baltasar, las joyas de sus imágenes, bajo el especioso pretexto de utilidad pública o pertenencia a algún rebelde, como llama la hipocresía, dejaba sembrado por su tránsito el germen de la desolación y el espanto.

La poca fe, el perjurio, la hipocresía, la debilidad de ánimo constituían el carácter exterminador de este nuevo Tamerlán; y atrayendo cual sirena con su canto los infelices incautos que huyendo de la cuchilla vagueaban errantes, presto premiaba su loca confianza en un suplicio o destierro. Guanajuato, la populosa Guanajuato, vió descargar sobre sí el acero fraticida de este inhumano oficial, manchándolo con la rubicunda sangre de once mil víctimas de todos estados y edades. ¡Día aciago y memorable en los anales del orbe! Pero el cielo ¡cruel asesino! el cielo te hace espiar tus delitos en Santi-Petri al lado del *inmortal Quiroga!* ¡Aún humea aquella inocente sangre! ¡aún piden venganza la tierna esposa, la cara madre, el triste huérfano! ¡aún suben al trono de la divinidad desde las funestas masmorras, desde los presidios áridos, los dolorosos ecos de cuantos sacrificaste! ¡Horrorízate, monstruo; teme el día de la indignación suprema.¹

1. *Ignoraba en la fecha que escribí esto que el pérfido Conde de Calderón disfrutaba de su libertad, sin satisfacer completamente a la Justicia. Pero me persuado que la rectitud del Soberano castigará a este criminal, cuyos delitos son de no menos gravedad que los de los Generales Freyre, Elío, Valdés y demás asesinos de Cádiz. Los americanos claman por el castigo de este tirano de la América Septentrional.*

Tan malvados designios de estos jefes, tan notorios insultos, era imposible mirarse a sangre fría. ¿Queríase volver al seno de unos verdugos perjuros cuyas manos destilaban la sangre de nuestros compatriotas? ¿Viviríase tranquilo entre unas fieras que no respetaban más ley ni derecho que la de su necia voluntad? ¿Dormirían en el ocio los que como cuadrúpedos estaban uncidos al carro de este Sultán? Consultad a vuestra propia conciencia, y ella decidirá de justa la causa de los americanos, como lo es la vuestra, animada de unos mismos resortes y de un igual principio sistemático.

Ved, pues, españoles, las causas primordiales que han suscitado esa guerra intestina de América, fundada en el derecho social de los pueblos, no como la vil detracción e impostura de los gobernantes, por fines individuales, han sembrado para empeñaros en la destrucción de unos y otros. No es necesario alargar la vista a siglos remotos; el presente de nuestra sagrada revolución e independencia os confirma desde San Fernando, cuán poco empacho y talento tienen la superstición, la ignorancia y el suspicaz imperio de la Tiranía ¿queréis pruebas más irrefragables? Os las daría, si no fuese ajeno del periódico un relato tan difuso y si el es-

tado de parálisis en que me han dejado las torturas y cadenas me concediese esta dulce satisfacción; pero no vacilo en aseguraros sobre mi buena fe y patriotismo, que si vosotros con vuestros esfuerzos, vuestros sacrificios, correspondéis a la confianza, al voto general de la nación americana, que es el mismo vuestro, no quedaréis defraudados en ver formar en breve una sola familia, un solo cuerpo político y un solo espíritu público, reanimado en la inviolabilidad y grandeza de nuestro Código Nacional.

Creed, españoles, a un hermano vuestro que sin arredrarle el puñal, las cadenas, ni los sótanos, ha sostenido la opinión pública de vuestra libertad y la de sus compatriotas. Firme en sus propósitos ha hecho cruda guerra con la imprenta, la opinión y el afecto, a ese rebaño de africanos basiliscos. Nueve años que mantiene esta lid y seis que gime bajo el peso de cadenas, bayonetas, calabozos, cárceles, castillos, ultrajes, desnudeces, calamidades y desdichas, sin contar las dos veces que estuvo vacilante su cabeza, y tres o cuatro que se vió en las fauces de la muerte, nacido del rigorismo y malos tratos que le daban. Testigo de esto es aquel reino, la Habana, el Océano, Dios, los angeles y

los hombres. Eslo Cádiz, el ejército de nuestra independencia y sus gloriosos caudillos, que vieron no sin poca indignación conducirme por calles y plazas públicas de aquella piadosa ciudad, como al más facineroso y criminal del Estado, entre la muchedumbre de tropa en todo su aparato militar; y cuando este objeto, digno de enternecer al sanguinario Marat, cuando la serie de tan largo cautiverio, y cuando la furibunda existencia de un espectro ambulante, tocaban ya los límites de la sensibilidad y compasión, entonces ¡quién lo creyera! entonces era cuando puntualmente se pedía en la Corte el golpe más decisivo de las leyes cortesanas, sin que la inocencia ni los ayes de la víctima calmasen esta borrasca: para completa instrucción de mis lectores extractaré lo que de allí se me comunica; dice: «Nada puedo en sus asuntos, y más habiendo venido al Supremo Consejo la causa de V. M., supongo del todo substanciada, pues se le ha fallado sentencia en vista de ella. Es suma la piedad del Soberano, y por solo ella pasa V. M. a vivir (recluído por diez años) al Colegio de Escornalbou en Cataluña, pues muy otro fué el juicio de sus ministros a petición previa del señor Fiscal.»

Héme aquí, hermanos, en un desierto, expatriado, recluso y muriendo civilmente, adonde ni la sociedad, ni los auxilios de la humana naturaleza penetran con sus rayos. ¡Cuánto más grato me hubiera sido no existir por entonces!

Aún llegó a más alto grado el rigorismo, porque tratándose por aquella religiosa comunidad, en dictamen de tres físicos sabios y leales, de extraérseme a sitio más análogo para librarme de la Parca que cada día tenía al frente en razón del clima, etc., se negó este consuelo a la humanidad; hecho que horrorizaría los bárbaros etiopes, y a no sobrevenir el dichoso día de nuestra felicidad, pocos hubieran sobrevivido a tan acerbos contrastes.

Españoles: un cuerpo cadavérico es el que os dirige la palabra, deudor a vuestro acrisolado heroísmo, al de los virtuosos catalanes, de esa Nación magnánima, generosa y pía, al de su Jefe Superior Político el Sr. D. Josef de Castellar. ¿Dudaréis todavía de la firmeza de carácter de un discípulo de los inmortales Laci, Porlier y otros héroes de la Patria? ¿Desconfiaréis de un patriota que por no degradarse ni degradar a sus hermanos con la vil servidumbre ha antepuesto al rubor su existencia? Agravio fuera creerlo, mengua imaginarlo.